



POSADAS, **16 MAR 2023**

**VISTO:** La nota presentada por el Departamento de Historia, por medio de la cual solicitan el llamado a concurso de **UN (1) cargo Regular de Profesor Adjunto, con dedicación simple**, para la asignatura **TEORÍA Y MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA (1er año - cuatrimestral)**, con afectación a TALLER DE SOCIEDADES Y ESPACIOS GEOGRÁFICOS (3er año - cuatrimestral), pertenecientes a las Carreras de Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales y Licenciatura en Historia, de esta Facultad.

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, con el fin de cubrir el cargo objeto del concurso enunciado, el Departamento de Historia presentó la propuesta de Perfil para el cargo y los contenidos mínimos de la asignatura **TEORÍA Y MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA**. Asimismo, propuso la nómina de los jurados y observadores estudiantiles que se desempeñarán en dicho concurso.

**QUE** los Concursos Públicos y Abiertos, de Antecedentes y Oposición, tienen por objeto generar ámbitos que propendan a una más intensa actividad intelectual y la mayor preocupación por la eficacia de la enseñanza en la disciplina.

**QUE** el ingreso a la Carrera Docente se hará "mediante un Concurso Público y Abierto, de Antecedentes y Oposición", para los cargos de Profesores y Auxiliares de Docencia, conforme lo establece la Ley de Educación Superior, N° 24.521, Artículo 51° y la Ordenanza N° 082/17, impone igual criterio, conforme a la normativa de la citada Ley.

**QUE** el Estatuto de la Universidad, prescribe Normas Generales al respecto y el Régimen de Concursos para la provisión de Cargos Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Misiones, aprobado por Ordenanza C.S. N° 084/21 como asimismo la Resolución C.D. N° 107/13, determinan los procedimientos para la realización de los Concursos para el Ingreso a la Carrera Docente.

**QUE** para el presente llamado a concurso, se han observado las prescripciones estipuladas en el Artículo 2° del Anexo de la Ordenanza C.S. N° 084/21, respecto de la disponibilidad de los puntos necesarios en la Planta Referencial, correspondiente a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

**QUE** la Comisión de Asuntos Académicos de fecha 13/12/22, analizó la solicitud del llamado a concurso de la Carrera de Historia y propuso su aprobación al Consejo Directivo.

**QUE** el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la **Sesión Ordinaria N° 656**, llevada a cabo el día 15 de Diciembre de 2022, aprobó el Llamado a Concurso Público y Abierto, de Antecedentes y Oposición, para la cobertura de **UN (1) cargo Regular de Profesor Adjunto, con dedicación simple**, para la asignatura **TEORÍA Y MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA (1er año - cuatrimestral)**, con afectación a TALLER DE SOCIEDADES Y ESPACIOS GEOGRÁFICOS (3er año - cuatrimestral) pertenecientes a las Carreras de Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales y Licenciatura en Historia, de esta Facultad.

RESOLUCIÓN HCD N° **016** .-

  
Dra. ZULMA FABIANA CABRERA  
PRESIDENTE  
Honorable Consejo Directivo  
FHyCS - UNaM



POSADAS, **16 MAR 2023**

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°: APROBAR** el llamado a inscripción para el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la cobertura de **UN (1) cargo Regular de Profesor Adjunto, con dedicación simple**, para la asignatura **TEORÍA Y MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA (1er año - cuatrimestral)**, con afectación a **TALLER DE SOCIEDADES Y ESPACIOS GEOGRÁFICOS (3er año - cuatrimestral)** pertenecientes a las Carreras de Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales y Licenciatura en Historia, de esta Facultad.

**ARTÍCULO 2°: APROBAR** el perfil requerido para el cargo y los contenidos mínimos de las asignaturas objeto del llamado a concurso, según consta en los **Anexos II y III**, respectivamente.

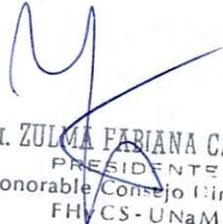
**ARTÍCULO 3°: APROBAR** la designación de los miembros del Jurado y de los Observadores Estudiantiles de acuerdo al **Anexo IV** de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 4°: ESTABLECER** que el presente llamado a Concurso, se efectúa de acuerdo a la Normativa aprobada por Ordenanza C.S. N° 084/21, Reglamento General de Concursos para la Provisión de Cargos Docentes en la Universidad Nacional de Misiones y en el marco de la Ordenanza C.S. N° 082/17, Régimen General de Carrera Docente y las prescripciones de la Resolución C.D. N° 107/13.

**ARTÍCULO 5°: REGISTRAR, COMUNICAR, DAR A PUBLICIDAD Y CUMPLIDO, ARCHIVAR.**

**RESOLUCIÓN HCD N° 016.-**

Depto.
Concursos Docentes
ACV
ACB
VT
ZFC

  
Dra. ZULMA FARIANA CABRERA  
PRESIDENTE  
Honorable Consejo Directivo  
FHCS-UNaM



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Tucumán 1946 - 3300 - Posadas - Misiones

1983-2023 " 40 Años de Democracia "



POSADAS, 16 MAR 2023

ANEXO I

CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

Cargo/Dedicación	Asignatura	Carrera/s
<p><b>Profesor</b> <b>Adjunto</b> Dedicación Simple UN (1) cargo</p>	<p><b>TEORÍA Y MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA</b> (1er año - Cuatrimestral) <i>Con afectación a</i> <b>TALLER DE SOCIEDADES Y ESPACIOS GEOGRÁFICOS</b> (3er año - Cuatrimestral)</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales</li><li>• Licenciatura en Historia</li></ul>

RESOLUCIÓN HCD N° 016 .-

  
Dra. ZULMA FABIANA CABRERA  
PRESIDENTE  
Honorable Consejo Directivo  
FHyCS - UNaM



POSADAS, 16 MAR 2023

ANEXO II

**TEORÍA Y MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA** (1er año - Cuatrimestral) *Con afectación a* **TALLER DE SOCIEDADES Y ESPACIOS GEOGRÁFICOS** (3er año - Cuatrimestral)

**UN (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple**

Para las Carreras de Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales y Licenciatura en Historia

Perfil:

- Poseer Título de Grado Universitario de Profesor/a o Licenciado/a en Historia o Geografía, que acredite sólidos conocimientos en la asignatura objeto de concurso.
- Acreditar formación y labor docente universitaria de por lo menos cuatro (4) años.
- Se ponderará la formación de Postgrado específica en el campo disciplinar geográfico.
- Se ponderará la acreditación de antecedentes vinculados a la investigación en el campo disciplinar y el desarrollo de proyectos de investigación en UUNN y organismos del sistema científico nacional.
- Se ponderará la posesión de antecedentes en investigación y publicaciones en revistas científicas con referato.

RESOLUCIÓN HCD N° 016.-

  
Dra. ZULMA FABIANA CABRERA  
PRESIDENTE  
Honorable Consejo Directivo  
FHyCS - UNaM



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Tucumán 1946 - 3300 - Posadas - Misiones

1983-2023 " 40 Años de Democracia "



POSADAS, **16 MAR 2023**

**ANEXO III**

**TEORÍA Y MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA** (1er año - Cuatrimestral) *Con afectación a* **TALLER DE SOCIEDADES Y ESPACIOS GEOGRÁFICOS** (3er año - Cuatrimestral)

**UN (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple**

**Para las Carreras de Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales y Licenciatura en Historia**

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Teorías y métodos de la Geografía: Abordaje del objeto de estudio de la disciplina dentro del marco instrumental de la misma. Historicidad del pensamiento geográfico. El espacio geográfico: orientación, distancia, localización. La representación del espacio y su lectura. Dimensión física del espacio. Procesos y elementos que participan en la jerarquización de lugares: paisajes próximos y lejanos, contrastes. Recursos estadísticos aplicables al quehacer geográfico. Mapas y Cartografía.

**RESOLUCIÓN HCD N° 016.**

  
Dra. ZULMA FABIANA CABRERA  
PRESIDENTE  
Honorable Consejo Directivo  
FHyCS - UNaM



POSADAS,

16 MAR 2023

ANEXO IV

MIEMBROS DEL JURADO Y OBSERVADORES ESTUDIANTILES

TEORÍA Y MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA (1er año - Cuatrimestral) *Con afectación a* TALLER DE SOCIEDADES Y ESPACIOS GEOGRÁFICOS (3er año - Cuatrimestral)

UN (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple

Para las Carreras de Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales y Licenciatura en Historia

NOMBRE Y APELLIDO	Documento	Designación	Institución de Pertenencia
<b>Titulares</b>			
Dra. Emilas Darlene Carmen LEBUS	D.N.I. N° 16908939	Jurado Externa	Facultad de Humanidades - UNNE
Dra. Emilce Beatriz CAMMARATA ARRIETA	D.N.I. N° 4153824	Jurado Interna	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Mgter. Norma Ester DELLAMEA	D.N.I. N° 4737504	Jurado Interna	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Estudiante: Ismael Ezequiel FARIÑA	D.N.I. N° 41465675	Observador Estudiantil	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
<b>Suplentes</b>			
Dr. Dante Edin QUADRA	D.N.I. N° 16366296	Jurado Externo	Facultad de Humanidades - UNNE
Lic. Mirta Gladis PIRIZ	D.N.I. N° 14639295	Jurado Interna	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Dr. Carlos Abel GUTIERREZ	D.N.I. N° 12991198	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Estudiante: Camila Belén ARZAMENDIA	D.N.I. N° 41737223	Observadora Estudiantil	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM

RESOLUCIÓN HCD N°

**016**

Dr. ZULMA FABIANA CABRERA  
PRESIDENTE  
Honorable Consejo Directivo  
FHyCS - UNaM